

MERCURSA S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2010

Señores
Accionistas de
MERCURSA S.A.
Presente

Para los fines pertinentes, me permito presentar a su consideración, el informe de Comisario de MERCURSA S.A., correspondiente al ejercicio enero-diciembre del 2010.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- 1.1. Se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, normas y procedimientos, incluidas las estatutarias y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales, conforme constan en los respectivas actas, las mismas que han sido debidamente elaboradas y legalizadas.
- 1.2. La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica-financiera y ha brindado máxima colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 1.3. Se deja expresa constancia que, para el cumplimiento de mis funciones y la elaboración del presente informe, se ha considerado lo establecido en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 1.4. Los libros sociales, de accionistas, de actas, expedientes, comprobantes, formularios, libros de contabilidad, archivo y más documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

2.- ASPECTOS CONTABLES

Se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento a las disposiciones legales, especialmente las referentes a: registro de inversiones permanentes y temporales, reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, amortizaciones.

3.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía no tiene laborando a personal con relación de dependencia, por lo que no existen obligaciones patronales, y obligaciones societarias, fiscales y municipales.

 **Superintendencia
DE COMPAÑÍAS**

09 MAYO 2011

**OPERADOR 08
QUITO**

Sin embargo de no existir operaciones en el período, se han presentado las correspondientes declaraciones del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, para cumplir con los requerimientos legales.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión y en base a la verificación y revisión de balances y documentos, que incluyeron pruebas de auditorias que estos casos requieren, el Balance General al 31 de diciembre del 2010, presenta razonablemente la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestre el Estado de Pérdida y Ganancia por el ejercicio enero-diciembre del 2010, de conformidad con Principios Contables Generalmente Aceptados y la leyes pertinentes.

5.- ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

5.1. Resultado de Operación

La empresa no presenta operaciones durante el ejercicio fiscal 2010, y los ingresos obtenidos son por dividendos, lo que ha permitido obtener una utilidad no operacional.

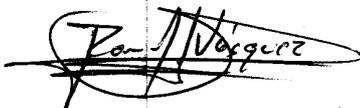
5.2. Situación financiera:

Las inversiones en sociedades relacionadas han producido dividendos, permitiendo liquidez en la empresa para cumplir con las obligaciones de impuestos fiscales y municipales principalmente

6. RECOMENDACIÓN

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de MERCURSA S.A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010.

Muy atentamente,



**DR. ROMMEL VARQUEZ
COMISARIO**

